



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

ACUERDO 0318/SO/21-09/2014



ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA EDITORIAL 2014 DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

CONSIDERANDO

1. Que de conformidad con el artículo 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (LTAIPDF), el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF) es un órgano autónomo del Distrito Federal, con personalidad jurídica propia y patrimonio propio, con autonomía presupuestaria, de operación y de decisión en materia de transparencia y acceso a la información pública, encargado de dirigir y vigilar el cumplimiento de la Ley en la materia y las normas que de ella deriven, así como de velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad imperen en todas sus decisiones.
2. Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 71, fracción VII, de la LTAIPDF, es atribución del Instituto, emitir su Reglamento Interior, manuales y demás normas que faciliten su organización y funcionamiento.
3. Que en las fracciones V, VI, XXIV, XXV y XXVI del artículo 71 de la LTAIPDF, se establecen como atribuciones del Instituto la de organizar seminarios, cursos, talleres y demás actividades que promuevan el conocimiento de la LTAIPDF y las prerrogativas de las personas, derivadas del Derecho de Acceso a la Información Pública; elaborar y publicar estudios e investigaciones para difundir el conocimiento de dicha ley; implementar mecanismos de observación que permita a la población utilizar la transparencia para vigilar y evaluar el desempeño de los Entes Públicos, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables; promover la capacitación y actualización de los Entes Públicos responsables de la aplicación de esta Ley, y promover la elaboración de guías que expliquen los procedimientos y trámites materia de esta Ley.
4. Que de igual manera, de conformidad con los artículos 23 y 24, fracciones IX y XI, de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal (LPDPDF), el INFODF es el órgano encargado de dirigir y vigilar el cumplimiento de la Ley en comento; cuenta con la atribución de elaborar y publicar estudios e investigaciones para difundir el conocimiento de dicha Ley, así como organizar seminarios, cursos, talleres y demás actividades que promuevan el conocimiento de la LPDPDF, y los derechos de las personas sobre sus datos personales.



5. Que para el cumplimiento de las disposiciones antes referidas, el Instituto en su Programa Operativo Anual desde 2007 a contemplado la realización de actividades tendientes a difundir el conocimiento de los derechos que protegen las leyes multicitadas, mediante la organización de seminarios, cursos, mesas de diálogo por la transparencia, elaboración de material de divulgación, celebración de convenios para la coedición de publicaciones relacionadas en estas materias; la invitación a académicos y estudiantes para que desarrollen investigaciones sobre estos temas, la rendición de cuentas y la transparencia, la gobernabilidad y la democracia.
6. Que este conjunto de actividades ha permitido la generación de múltiples publicaciones, que a su vez han respondido a la Política Editorial del Instituto consistente en promover la producción de materiales editoriales útiles, relevantes y de calidad, que contribuyan a mejorar las actividades y procedimientos institucionales, al enriquecimiento del conocimiento en temas de transparencia y acceso a la información pública, y a la generación de insumos de información y análisis especializados dirigidos tanto a segmentos específicos como al público en general, con el propósito de coadyuvar al fortalecimiento de la cultura de la transparencia y al desarrollo democrático en los ámbitos local, nacional e internacional.
7. Que dichas publicaciones han estado definidas por los Lineamientos que en materia Editorial aprobó Pleno del Instituto, mismos que fueron modificados mediante el Acuerdo 0317/SO/24-03/2011 de fecha veinticuatro de marzo de dos mil once, cuyo propósito es definir los criterios generales que deberán observar todos los productos editoriales que elabore del Instituto.
8. Que de conformidad con el numeral 6 de dichos Lineamientos, el Programa Editorial del Instituto será elaborado por la Coordinación de Difusión en coordinación con las unidades administrativas, y deberá presentarse al Pleno para su aprobación durante el primer trimestre de cada año.
9. Que asimismo, en términos de lo dispuesto en el artículo 27, fracción III del Reglamento Interior del INFODF, la Coordinación de Difusión deberá presentar al Pleno, durante el primer trimestre del año y por conducto del Presidente, el Programa editorial anual del Instituto, así como coordinar su ejecución del mismo, con el apoyo de las unidades administrativas.
10. Que así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20, fracción XIX de dicho Reglamento, las unidades administrativas del INFODF deberán de coadyuvar a la integración y cumplimiento del Programa Editorial del Instituto del año correspondiente.
11. Que con base a lo anterior, la Coordinación de Difusión, con apoyo de las Direcciones de este Instituto, integró el Programa Editorial 2011 del INFODF, el cual cumple con los criterios establecidos en el numeral 7 de los Lineamientos en comento, mismo que dispone que dicho Programa deberá contener al menos los siguientes elementos:

presentación, fundamento legal, objetivos, líneas editoriales a desarrollar y áreas responsables, calendario de actividades, metas y presupuesto.



12. Que de conformidad con el numeral 8 de los Lineamientos municipales para la planeación y elaboración del Programa Editorial 2011 del INFODF se establezcan los objetivos y metas establecidas en el Programa Operativo Anual, así como la disponibilidad de recursos autorizados, correspondientes al presente ejercicio fiscal.

13. Que el objetivo general del Programa Editorial 2011 del INFODF es el contribuir a la construcción de una cultura de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales en la población del Distrito Federal, a través de la elaboración y distribución estratégica de productos editoriales generados por el INFODF, cuyos contenidos permitirán generar y ampliar el conocimiento sobre temas relacionados con la transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información pública, protección de datos personales, archivos, entre otros.

14. Que los objetivos particulares del programa son:

- A. Garantizar que los contenidos de todos los productos editoriales generados en el Programa Editorial 2011 se realicen en apego a lo establecido en los Lineamientos en Materia Editorial del INFODF.
- B. Proporcionar a la población del Distrito Federal productos editoriales con contenidos relativos a transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información pública, protección de datos personales, en un lenguaje ciudadano, así como dar a conocer la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y Ley de Protección de Datos Personales.
- C. Desarrollar estrategias de distribución de los diversos materiales editoriales a fin de dirigirlos a públicos específicos de los diversos sectores sociales en el Distrito Federal.
- D. Posicionar al INFODF como el órgano garante de los derechos de acceso a la información pública, y de protección de datos personales en el Distrito Federal, respectivamente; de una manera confiable y de acercamiento a la población y en el que imperan los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.

15. Que de conformidad con el artículo 13, fracción IV, del Reglamento Interior del INFODF, el Presidente tiene la facultad de someter a la aprobación del Pleno, a propuesta propia o de cualquier otro Comisionado, las normas, lineamientos y demás documentos necesarios para el cumplimiento de las atribuciones del Instituto.

16. Que en el ejercicio de sus atribuciones, el Presidente del INFODF propone al Pleno para su aprobación, el *Proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueba el Programa Editorial 2011 del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal*.

Por las consideraciones y fundamentos anteriormente expuestos, el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba el *Programa Editorial 2011 del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal*, conforme al documento que como anexo forma parte del presente Acuerdo.

SEGUNDO. Se instruye a la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia y la Coordinación de Difusión para que coordinen la ejecución del Programa Editorial 2011 del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, y vigilen que los contenidos de las publicaciones cumplan los objetivos previstos y se ajusten a las líneas editoriales, sin dejar de lado el respeto a la libertad de expresión.

TERCERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

CUARTO. Se instruye al Secretario Técnico para que en el ámbito de sus atribuciones realice las gestiones necesarias para publicar el presente Acuerdo en el Portal de Internet y en los estrados del INFODF, respectivamente.

Así lo acordó, por unanimidad, el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, en Sesión Ordinaria celebrada el veinticuatro de marzo de dos mil once.



**OSCAR MAURICIO GUERRA FORD
COMISIONADO CIUDADANO
PRESIDENTE**



**JORGE BUSTILLOS ROQUEÑI
COMISIONADO CIUDADANO**



**SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS
COMISIONADO CIUDADANO**



**ARELI CÁNO GUADIANA
COMISIONADA CIUDADANA**



**AGUSTÍN MILLÁN GÓMEZ
COMISIONADO CIUDADANO**



Instituto de Acceso a la Información
Pública del Distrito Federal

PROGRAMA EDITORIAL 2011

24 DE MARZO DE 2011



PRESENTACIÓN

Una de las acciones previstas en el POA 2011, es la elaboración del Programa Editorial que se presenta ante el Pleno del Instituto en el primer trimestre del año. Este documento contempla todas aquellas publicaciones propuestas por las diversas áreas sobre temas en materia jurídica, de difusión, capacitación o de vinculación con la sociedad. Estas publicaciones, sustentadas en los diversos programas y proyectos del Instituto, buscan posicionar entre la población del Distrito Federal el tema del derecho de acceso a la información pública y de la protección de los datos personales.

Dichos materiales en tanto que son responsabilidad del Instituto, se norman por los criterios establecidos en los Lineamientos en Materia Editorial del InfoDF, así como son plasmados en el Programa Editorial 2011 del Instituto.

En la elaboración del Programa Editorial 2011 del InfoDF, la Coordinación de Difusión se coordinó con el resto de las áreas del Instituto, a fin de que proporcionaran los nombres de los productos editoriales que tienen contemplados generar durante el año en curso, así como el tiraje y sustento de los mismos.

También el Programa contiene los elementos establecidos en el numeral siete de los Lineamientos en comento: presentación, fundamento legal, objetivos, líneas editoriales a desarrollar, áreas responsables, calendario de actividades, metas y presupuesto, tiraje y estrategia de distribución.

Asimismo, la clasificación de los dieciséis productos editoriales propuestos por las áreas del Instituto, se agrupan en cuatro de las cinco Líneas Editoriales definidas por los Lineamientos: II. Materiales de Apoyo a la Capacitación, III. Materiales de Divulgación Institucional, IV. Material de Educación Cívica, y V. Proyectos de coedición.

Con los materiales editoriales que se generarán durante 2011, el Instituto coadyuva a que, por este medio, existan más sectores de la población que conozcan sobre los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, transparencia y rendición de cuentas.

También se propicia que estudiantes, académicos e investigadores construyan planteamientos sobre estos temas, mismos que permitirán fortalecer las políticas públicas del derecho de acceso a la información pública y de protección de datos personales.



FUNDAMENTO LEGAL

El Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal es el órgano encargado de dirigir y vigilar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (LTAIPDF), de acuerdo a su artículo 63, y de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal (LPDPDF), de conformidad a su artículo 23.

Asimismo, los artículos 5 y 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal establecen la obligación de todo Ente Público de facilitar la participación de las personas en la vida política, económica, social y cultural del Distrito Federal; para lo anterior, deberán difundir entre los habitantes de esta Entidad Federativa, el contenido de dicho ordenamiento. También, los entes públicos deberán cooperar con el Instituto para capacitar y actualizar de forma permanente a todos sus servidores públicos en materia del derecho de acceso a la información pública y el ejercicio del derecho a la protección de datos personales, a través de cursos, seminarios, talleres y toda otra forma de enseñanza y entrenamiento que se considere pertinente.

También de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 71, fracciones VI, XVII y XXVI de la LTAIPDF, es facultad del InfoDF elaborar y publicar estudios e investigaciones para difundir el conocimiento de la misma Ley; elaborar un compendio sobre los procedimientos de acceso a la información, así como promover la elaboración de guías que expliquen los procedimientos y trámites materia de la LTAIPDF.

De igual manera, en la LPDPDF establece en su artículo 24, fracciones IX y XIV, que es atribución del InfoDF elaborar y publicar estudios e investigaciones para difundir el conocimiento de este mismo ordenamiento, así como promover la elaboración de guías que expliquen los procedimientos y trámites de la ley.

De acuerdo con el numeral seis de los Lineamientos en Materia Editorial del INFODF, aprobados por el Pleno del Instituto, mediante el Acuerdo 0317/SO/24-03/2011, se establece que el Programa Editorial del InfoDF será elaborado por la Coordinación de Difusión en coordinación con las unidades administrativas, y deberá presentarse al Pleno para su aprobación durante el primer trimestre de cada año.

Con base en las citadas disposiciones, y derivado del Programa Operativo Anual 2011 del InfoDF, así como en seguimiento a lo dispuesto por los Lineamientos en Materia Editorial emitidos por el Pleno del Instituto; la Coordinación de Difusión, presenta el *Programa Editorial 2011*.



OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la construcción de una cultura de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales en la población del Distrito Federal, a través de la elaboración y distribución estratégica de productos editoriales generados por el InfoDF, cuyos contenidos permitirán generar y ampliar el conocimiento sobre temas relacionados con la transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información pública, protección de datos personales, archivos, entre otros.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Garantizar que los contenidos de todos los productos editoriales generados en el Programa Editorial 2011 se realicen en apego a lo establecido en los Lineamientos en Materia Editorial del InfoDF.
- Proporcionar a la población del Distrito Federal productos editoriales con contenidos relativos a transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información pública, protección de datos personales, en un lenguaje ciudadano, así como dar a conocer la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y Ley de Protección de Datos Personales.
- Desarrollar estrategias de distribución de los diversos materiales editoriales a fin de dirigirlos a públicos específicos de los diversos sectores sociales en el Distrito Federal (servidores públicos, solicitantes de información, participantes a acciones capacitadoras y eventos institucionales, usuarios de servicios públicos, solicitantes y recurrentes, instituciones académicas, integrantes de organizaciones de la sociedad civil, niños y jóvenes en educación básica y sociedad en general) que propicien la mejor penetración y asimilación de los contenidos editoriales.
- Posicionar al InfoDF como el órgano garante de los derechos de acceso a la información pública, y de protección de datos personales en el Distrito Federal, respectivamente; de una manera confiable y de acercamiento con la población, y en el que imperan los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.



ÁREAS RESPONSABLES

La Coordinación de Difusión tendrá la responsabilidad de elaborar y aplicar el Programa Editorial del InfoDF en coordinación con las unidades administrativas y de conformidad con los lineamientos expedidos por el Pleno.

La Coordinación de Difusión y la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia vigilarán que los contenidos de las publicaciones cumplan con los objetivos planteados y se ajusten a las líneas editoriales definidas, según lo previsto en los Lineamientos en Materia Editorial.

Asimismo, la Coordinación de Difusión tendrá bajo su responsabilidad la coordinación general del programa y brindará, a requerimientos de las áreas responsables, apoyo y asesoría en el diseño conceptual, diseño gráfico, elaboración de contenidos y seguimiento a la elaboración de los productos. El Comité Editorial de Ensayos Científicos para la Transparencia será responsable de revisar y autorizar la publicación de este tipo de materiales. La Coordinación de Difusión, vigilará en todo momento, el respeto y seguimiento a lo dispuesto en el Manual de Identidad Gráfica del Instituto.

LÍNEAS EDITORIALES DEL INFODF

I. Ensayos para la transparencia.

Los ensayos para la transparencia tendrán como finalidad generar valores, conciencia y conocimientos sobre temas trascendentales relacionados con la transparencia, el acceso a la información pública, la rendición de cuentas, la protección de datos personales, archivos públicos, participación social, gobernabilidad y gobernanza, y capital social, entre otros, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de los valores democráticos entre los ciudadanos y los servidores públicos del Distrito Federal.

Su trabajo estará normado por un Comité Editorial conformado por dos Comisionados Ciudadanos y tres investigadores, especialistas externos, de reconocido prestigio académico. Asimismo, en esta Línea se incluyen los "Ensayos, Universitarios Construyendo Transparencia". Para la determinación de seleccionar a los mejores ensayos, se constituirá un Jurado Calificador conformado por dos comisionados ciudadanos y tres especialistas externos de reconocido prestigio académico.



Asimismo, se podrán incorporar en esta línea, los estudios o investigaciones promovidas por el Instituto sobre temáticas específicas que resulten de interés para el fortalecimiento de la cultura de la transparencia en nuestra entidad.

En ese sentido, está programado en el programa editorial, 2011, el siguiente producto: Ensayos, Universitarios Construyendo Transparencia.

II. Materiales de apoyo a la capacitación.

Respecto a esta Línea editorial, los Lineamientos define a los productos que de ella derivan, como aquellos que tendrán como propósito apoyar la capacitación en diversas modalidades, presencial y a distancia, de servidores públicos y población en general, sobre la LTAIPDF y en temas afines.

En ese sentido, están programados en el programa editorial, 2011, los siguientes productos: Manual de Autoformación 06 sobre Indicadores de Gestión Gubernamental y Transparencia, Manual de Autoformación 01 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del D.F. (Reimpresión) y Manual de Autoformación 05 Ley de Protección de Datos Personales para el D.F. (Reimpresión).



III. Materiales de divulgación institucional.

Son los relativos a folletos, trípticos, volantes, inserciones de prensa, ensayos y trabajos internos, entre otros, cuya finalidad es dar a conocer a la ciudadanía aspectos generales sobre la LTAIPDF, el Instituto, la oferta de servicios que éste proporciona a la sociedad en general; además de promover la reflexión, el análisis y la sistematización de experiencias de los servidores públicos del InfoDF, a fin de generar un acervo documental al alcance de todas aquellas personas interesadas en el tema. Lo anterior de conformidad a los Lineamientos en comento.

Este tipo de productos editoriales tiene dos vertientes: a) la correspondiente a la divulgación de las leyes en materia de transparencia y de protección de datos personales o aspectos específicos de las mismas, así como de materiales editoriales, "memorias", que son producto de seminarios, foros y mesas de diálogo, entre otros, y b) la relativa a la difusión del quehacer del Instituto, los servicios que brinda, así como los eventos y actividades que realiza; cuya difusión se da a través de folletos, trípticos, cuadrípticos, volantes, inserciones de prensa y otro tipo de promocionales.

Los primeros, mediante el presente Programa, quedan sujetos a la aprobación del Pleno; en tanto los segundos, respecto a tiraje y contenido, quedan en la responsabilidad del área que está a cargo del evento o actividad correspondiente, siempre que exista suficiencia presupuestal.

En ese sentido, los productos editoriales de la primera vertiente previstos en el Programa Editorial, 2011 son: la compilación de los trabajos del Tercer Concurso de Ensayos Universitarios Construyendo Transparencia (2010), el Informe de Actividades y Resultados 2010 en formato impreso y en formato electrónico (CD), la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (Modificada), la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal (Reimpresión), la Memoria del Cuarto Seminario Internacional: Transparencia en las Políticas Económicas y Sociales y la Normateca Jurídica en Materia de Transparencia.

IV. Materiales de educación cívica.

En esta línea editorial, cuyo propósito es - de acuerdo a los Lineamientos en materia Editorial del INFODF- contribuir a que la sociedad conozca su derecho de acceso a la información, sepa cómo ejercerlo e identifique los beneficios que tiene para su vida privada, social y política. Sin embargo, estos productos están dirigidos a niños y jóvenes que cursan el nivel básico y medio superior, a fin de incorporarlos en las actividades curriculares o extracurriculares para introducir a los alumnos en el conocimiento y ejercicio de su derecho a saber.



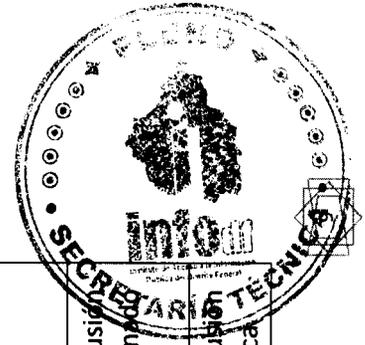
Por lo que este tipo de productos editoriales que incluye el Programa del año en curso son los siguientes: Cuadernillo 01. La Transparencia: un asunto de des (Reimpresión), Cuadernillo 02. La defensa de tu derecho a saber: el recurso de revisión (Reimpresión), Cuadernillo 03. Conoce tu gobierno. Tú tienes derecho a saber (Reimpresión), Cuadernillo 04. Tu derecho a la privacidad: la protección de tus datos personales (Reimpresión) y Cuadernillo para nivel medio superior.

V. Proyectos de coedición.

Los productos editoriales provenientes de una coedición, son incluidos en esta línea editorial. El Programa 2011, tiene considerado como productos de coedición la publicación del libro: Estado Actual y Necesidades del Derecho de Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal Comentada.

LA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE POR LÍNEA EDITORIAL, PRODUCTO, TIRAJE, PRESUPUESTO, TRIMESTRE DE PUBLICACIÓN, ASÍ COMO LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LOS PRODUCTOS EDITORIALES, QUE CONFORMAN EL "PROGRAMA EDITORIAL 2011" SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

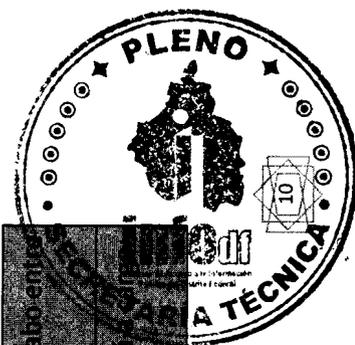
PROGRAMA EDITORIAL 2011						
N°	LÍNEA EDITORIAL	PRODUCTO EDITORIAL (Contenido)	TIRAJE	PRESUPUESTO ESTIMADO	TRIMESTRE DE PUBLICACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1	I. Ensayos para la transparencia	3er. Concurso de ensayo, Universitarios Construyendo Transparencia (2010)	1,000	\$67,000	1er.	Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia
2	II. Materiales de apoyo a la capacitación	Manual de Autoformación 06 sobre Indicadores de Gestión Gubernamental y Transparencia	2,000	\$132,513	2do.	Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia
3		Manual de Autoformación 01 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del D.F. (Reimpresión)	1,000	\$182,324	2do.	
4		Manual de Autoformación 05 Ley de Protección de Datos Personales para el D.F. (Reimpresión)	1,000	\$182,324	2do.	
5	III. Materiales de divulgación institucional	Informe de Actividades y Resultados 2010 en formato impreso y en formato electrónico (CD)	800	\$200,000	1er.	Coordinación de Difusión
6		Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (Modificada)	3,000	\$30,000	3ro.	
7		Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal (Reimpresión)	3,000	\$30,000	2do.	
8		Memoria del Cuarto Seminario Internacional: Transparencia en las Políticas Económicas y Sociales.	800	\$150,000	4to.	Coordinación de Difusión / Oficina del Comisionado Agustín Millán
9		Normateca Jurídica en Materia de Transparencia	800	\$130,000	4to.	Coordinación de Difusión / Secretaría Técnica



PROGRAMA EDITORIAL 2011						
N°	LÍNEA EDITORIAL	PRODUCTO EDITORIAL (Contenido)	TIRAJE	PRESUPUESTO ESTIMADO	TRIMESTRE DE PUBLICACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
10	IV. Materiales de educación cívica	Cuadernillo 01. La Transparencia: un asunto de dos. (Reimpresión)	5,000	\$43,314	2do.	Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia
11		Cuadernillo 02. La defensa de tu derecho a saber: el recurso de revisión (Reimpresión)	5,000	\$43,314	2do.	
12		Cuadernillo 03. Conoce tu gobierno. Tú tienes derecho a saber (Reimpresión)	5,000	\$89,731	2do.	
13		Cuadernillo 04. Tu derecho a la privacidad: la protección de tus datos personales (Reimpresión)	5,000	\$43,314	2do.	
14		Cuadernillo para nivel medio superior	1,000	\$112,405	4to.	
15	V. Proyectos de coedición	Estado actual y necesidades del derecho de acceso a la información pública	1,000*	\$30,000	3er.	Coordinación de Difusión
16		Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal Comentada	2000**	\$30,000	3er.	
Total de inversión				\$1,429,239		

* Se tiene previsto un tiraje de mil ejemplares y que el InfoDF pague la mitad del costo de la publicación. La coedición se llevará a cabo entre el InfoDF y el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE)

** Se tiene previsto un tiraje de dos mil ejemplares y que el InfoDF pague una parte del costo de la publicación. La coedición estará a cargo del InfoDF, la AEDF y el Gobierno del Distrito Federal.





PRODUCTOS EDITORIALES DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CULTURA DE LA TRANSPARENCIA (DCCT)					
N°	LÍNEA EDITORIAL	PRODUCTO EDITORIAL (Contenido)	TRIMESTRE DE PUBLICACIÓN	PRESUPUESTO ESTIMADO	TOTAL DE INVERSIÓN POR LÍNEA EDITORIAL
1	I. Ensayos para la transparencia	3er. Concurso de Ensayo, Universitarios Construyendo Transparencia (2010)	1er.	\$67,000	\$67,000
2	II. Materiales de apoyo a la capacitación	Manual de Autoformación 06 sobre Indicadores de Gestión Gubernamental y Transparencia		\$132,513	\$497,161
3		Manual de Autoformación 01 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del D.F. (Reimpresión)	2do.	\$182,324	
4		Manual de Autoformación 05 Ley de Protección de Datos Personales para el D.F. (Reimpresión)		\$182,324	
5	III. Materiales de apoyo a la capacitación	Cuadernillo 01. La Transparencia: un asunto de dos. (Reimpresión)		\$43,314	\$332,078
6		Cuadernillo 02. La defensa de tu derecho a saber: el recurso de revisión (Reimpresión)		\$43,314	
7	IV. Materiales de educación cívica	Cuadernillo 03. Conoce tu gobierno. Tú tienes derecho a saber (Reimpresión)	2do.	\$89,731	\$332,078
8		Cuadernillo 04. Tu derecho a la privacidad: la protección de tus datos personales (Reimpresión)		\$43,314	
9		Cuadernillo para nivel medio superior	4to.	\$112,405	
Total de inversión				\$829,239	

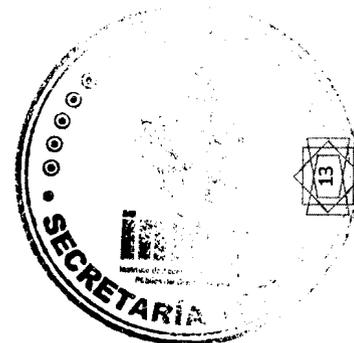
PRODUCTOS EDITORIALES DE LA COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN (CD)					
N°	LÍNEA EDITORIAL	PRODUCTO EDITORIAL (Contenido)	TRIMESTRE DE PUBLICACIÓN	PRESUPUESTO ESTIMADO	TOTAL DE INVERSIÓN POR LÍNEA EDITORIAL
1	III. Materiales de divulgación institucional	Informe de Actividades y Resultados 2010 en formato impreso y en formato electrónico (CD)	1er.	\$200,000	\$540,000
2		Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (Modificada)	3ro.	\$30,000	
3		Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal (Reimpresión)	2do.	\$30,000	
4		Memoria del Cuarto Seminario Internacional: Transparencia en las Políticas Económicas y Sociales.	4to.	\$150,000	
5		Normateca Jurídica en Materia de Transparencia		\$130,000	
6	V. Proyectos de coedición	Estado actual y necesidades del derecho de acceso a la información pública	3er.	\$30,000	\$60,000
7		Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal Comentada		\$30,000	



Total de inversión \$600,000

NÚMERO DE PRODUCTOS Y PRESUPUESTO POR LÍNEA EDITORIAL		
LÍNEA EDITORIAL	N° DE PRODUCTOS	PRESUPUESTO ESTIMANDO
I. Ensayos para la transparencia	1	\$67,000
II. Materiales de apoyo a la capacitación	3	\$497,161
III. Materiales de divulgación institucional	5	\$540,000
IV. Materiales de educación cívica	5	\$332,078
V. Proyectos de coedición	2	\$60,000
Totales	15	\$1,429,239

NÚMERO DE PRODUCTOS Y PRESUPUESTO POR UNIDAD ADMINISTRATIVA		
UNIDAD ADMINISTRATIVA	N° DE PRODUCTOS	PRESUPUESTO ESTIMANDO
Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia	9	\$896,239
Coordinación de Difusión	7	\$600,000
Totales	16	\$1,496,239





CRONOGRAMA DE PUBLICACIÓN					
N°	PRODUCTO EDITORIAL (Contenido)	TREMESTRE DE PUBLICACIÓN			
		1ER. TRIMESTRE	2DO. TRIMESTRE	3ER. TRIMESTRE	4TO. TRIMESTRE
1	3er. Concurso de ensayo, Universitarios Construyendo Transparencia (2010)				
2	Manual de Autoformación 06 sobre Indicadores de Gestión Gubernamental y Transparencia				
3	Manual de Autoformación 01 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del D.F. (Reimpresión)				
4	Manual de Autoformación 05 Ley de Protección de Datos Personales para el D.F. (Reimpresión)				
5	Informe de Actividades y Resultados 2010 en formato impreso y en formato electrónico (CD)				
6	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (Modificada)				
7	Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal (Reimpresión)				
8	Memoria del Cuarto Seminario Internacional: Transparencia en las Políticas Económicas y Sociales.				
9	Normateca Jurídica en Materia de Transparencia				

10 Cuadernillo 01. La Transparencia: un asunto de dos. (Reimpresión)				
--	--	--	--	--



N°	PRODUCTO EDITORIAL (Contenido)	TRIMESTRE DE PUBLICACIÓN			
		1ER. TRIMESTRE	2DO. TRIMESTRE	3ER. TRIMESTRE	4TO. TRIMESTRE
11	Cuadernillo 02. La defensa de tu derecho a saber: el recurso de revisión (Reimpresión)				
12	Cuadernillo 03. Conoce tu gobierno. Tú tienes derecho a saber (Reimpresión)				
13	Cuadernillo 04. Tu derecho a la privacidad: la protección de tus datos personales (Reimpresión)				
14	Cuadernillo para nivel medio superior				
15	Estado actual y necesidades del derecho de acceso a la información pública				
16	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal Comentada				



FICHA TÉCNICA (PRODUCTO EDITORIAL)



Línea Editorial

II. Materiales de apoyo a la capacitación

Producto Editorial

Colección: *Capacitación a Distancia*

Unidad Administrativa Responsable

Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia

Objetivo

Apoyar la capacitación a distancia sobre los temas fundamentales del Instituto, a través de la utilización de medios impresos –Manuales de Autoformación–, ampliando de esta manera la cobertura de personal capacitado de los entes públicos obligados, así como de actores estratégicos que apoyen en la divulgación del tema.

Justificación

La capacitación permanente en las temáticas prioritarias para el Instituto, es fundamental para la mejor aplicación de la normatividad que en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales deben cumplir los entes obligados.

La utilización de herramientas a distancia es uno de los mecanismos que nos permite avanzar en este propósito en corto tiempo y a un bajo costo, sobre todo si se toma en cuenta que el universo potencial de personal de los entes públicos, rebasa las 100 mil personas, y que la plantilla de mandos medios y superiores, supera los 15 mil.

Por otra parte, la formación de actores estratégicos que apoyen la divulgación del tema, a través de las diversas actividades que llevan a cabo con la población, así como de cuadros docentes que promuevan el conocimiento y práctica de estos derechos dentro del sistema educativo del Distrito Federal, es otro de los propósitos.

La Colección de Capacitación a Distancia ha demostrado ser una alternativa eficiente y tiene una demanda creciente por parte de los Entes Públicos.

En virtud de lo limitado de los recursos presupuestales, para este año, se plantea lo siguiente:

En 2010 se desarrolló el Manual 06 de esta Colección: *Indicadores de gestión gubernamental y transparencia*. En este año, se realizará la impresión de dicho manual, con lo que el InfoDF,

FICHA TÉCNICA (PRODUCTO EDITORIAL)


pondrá a disposición de los entes obligados, un material que apoye su proceso de definición de los parámetros de evaluación de avances y resultados de su gestión e identificación de áreas de mejora; con ello se pretende contribuir al cumplimiento de uno de los objetivos de la LTAIPDF, expresados en el Art. 9, fracción VII, así como a la obligación contenida en el Art. 14, fracción III. La reimpresión del manual 01 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y el manual 05 Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, ya que éstos han sido un apoyo importante para los entes públicos en el cumplimiento del artículo 33 de la LTAIPDF y el artículo 24 fracción XII.

Población Objetivo

Servidores públicos de los entes obligados.

Servidores públicos de órganos garantes en los Estados de la República.

Integrantes de las organizaciones de la sociedad civil.

Asistentes a los eventos del InfoDF.

IMPRESIONES

Publicación	Tiraje	Presupuesto estimado	Trimestre	Observaciones
Manual de Autoformación 06 Indicadores de Gestión Gubernamental y Transparencia	2,000	\$132,513	2do.	
Subtotal	2,000	\$132,513		

REIMPRESIONES

Publicación	Tiraje	Presupuesto estimado	Trimestre	Observaciones
Manual de Autoformación 01 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal	1,000	\$182,324	2do.	
Publicación	Tiraje	Presupuesto estimado	Trimestre	Observaciones
Manual de Autoformación 05 Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal	1,000	\$182,324	2do.	
Subtotal	2,000	\$364,648		

Total Colección	3,000	\$497,162
Capacitación a Distancia		

FICHA TÉCNICA (PRODUCTO EDITORIAL)

REIMPRESIONES

Manual de Autoformación 01 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal

Manual de Autoformación 05 Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal

Distribución estimada promedio por cada Manual de Autoformación

No.	Canal de Distribución	No. de ejemplares	Total
147	Entes Públicos del Distrito Federal	5 por ente público	735
3	Eventos del InfoDF	30 por evento	90
2	Acciones de capacitación	50 por acción	100
1	Stock (7.5% aproximadamente del total impreso)	75 ejemplares	75
Total por cada Manual de Autoformación			1,000

Nota: Los canales de distribución aplican para los dos manuales.

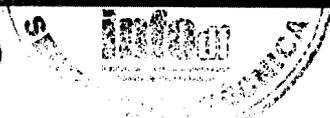
IMPRESIONES

Manual de Autoformación 06 Indicadores de Gestión Gubernamental y Transparencia

Distribución estimada promedio

No.	Canal de Distribución	No. de ejemplares	Total
147	Entes Públicos del Distrito Federal	10 por ente público	1470
3	Eventos del InfoDF	30 por evento	90
32	Órganos Garantes en los Estados	1 por órgano	32
2	Acciones de capacitación	50 por acción	100
5	Organizaciones de la sociedad civil	1 por organización	5
1	Stock (15% aproximadamente del total impreso)	38 ejemplares	303
Total del Manual de Autoformación			2000

FICHA TÉCNICA (PRODUCTO EDITORIAL)



Línea Editorial

III. Materiales de divulgación institucional

Producto Editorial

Colección: *Concurso de Ensayo, Universitarios Construyendo Transparencia*

Unidad Administrativa Responsable

Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia

Objetivo

Promover entre los estudiantes de nivel licenciatura el desarrollo de investigaciones que versen sobre los temas de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, rendición de cuentas y otras materias afines, con el propósito de difundir en el ámbito universitario el debate, la reflexión y el conocimiento del tema.

Justificación

El sistema educativo, es una piedra angular para la construcción de la cultura de la transparencia. En el caso del nivel licenciatura, tenemos una gran oportunidad para ir construyendo, desde el proceso formativo de los jóvenes, un sentido de participación, contribución y valoración de la vida pública de su país, a partir, de la posibilidad que tienen de conocer y analizar lo que ocurre en el ámbito de las instituciones encargadas de gobernar.

Una de las vías a través de las cuales el InfoDF ha impulsado el conocimiento y análisis de los temas de interés en la comunidad estudiantil de este nivel educativo, es el *Concurso de Ensayo, Universitarios Construyendo Transparencia*. De acuerdo con el Programa Operativo Anual 2011, el Instituto dará continuidad a la convocatoria dirigida a estudiantes de nivel licenciatura para que participen en este certamen abordando el análisis de temas relacionados con la transparencia, el acceso a la información pública, la protección de datos personales, entre otros, con el propósito de motivar la reflexión, el análisis y la generación de propuestas, acerca de la trascendencia que tiene para nuestra democracia, la incorporación de estos componentes en la formación de una ciudadanía que participe de manera informada, crítica y propositiva en las decisiones que impactan en su vida diaria.

En este año se editará una compilación que contiene los ensayos ganadores del certamen 2010.

FICHA TÉCNICA (PRODUCTO EDITORIAL)

Población Objetivo

Estudiantes y académicos que acuden a las bibliotecas de instituciones educativas de nivel superior y medio superior, así como de instituciones de investigación del D.F.

Usuarios de bibliotecas públicas del D.F.

Órganos garantes de los Estados.

Personas interesadas.

IMPRESIONES

Publicación	Tiraje	Presupuesto estimado	Trimestre	Observaciones
3er. Concurso de Ensayo, Universitarios Construyendo Transparencia (2010)	1,000	\$67,000	1er.	Se presenta un costo estimado, no existe cotización por no tener aún los elementos suficientes. El monto que se prevé es un aproximado considerando ediciones anteriores de este tipo de publicaciones.
Subtotal	1,000	\$67,000		

Total Concurso de Ensayo	1,000	\$67,000
---------------------------------	--------------	-----------------

IMPRESIONES

Concurso de Ensayo, Universitarios Construyendo Transparencia

Distribución estimada promedio

No.	Canal de Distribución	No. de ejemplares	Total
32	Órganos Garantes en los Estados	1 por órgano	32
140	Bibliotecas de instituciones educativas de nivel superior y medio superior e institutos de investigación del D.F.	2 por institución o por plantel	280
150	Bibliotecas públicas del D.F.	1 por biblioteca	150
300	Evento de presentación e instituciones ganadoras	150 en el evento y 50 en cada institución ganadora	300
3	Eventos del InfoDF	50 por evento	150
1	Stock (8.8% del total impreso)	88 ejemplares	88
Total por Concurso de Ensayo, Universitarios Construyendo Transparencia			1,000

FICHA TÉCNICA (PRODUCTO EDITORIAL)



Línea Editorial

III. Materiales de divulgación institucional

Producto Editorial

Informe de Actividades y Resultados 2010 en formato impreso y en formato electrónico (CD)

Unidad Administrativa Responsable

Coordinación de Difusión

Objetivo

Informar a la sociedad del Distrito Federal y dar cumplimiento al artículo 74 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, que establece que el Instituto presentará un informe sobre actividades y resultados logrados durante el ejercicio inmediato respecto al acceso a la información pública.

Justificación

La consolidación del derecho de acceso a la información es un trabajo que debe elaborarse, construirse, implementarse cuidadosamente, con una visión de largo plazo. Para lograrlo, es necesario conocer los resultados obtenidos durante la gestión que se ha venido desarrollando, esto permite estar al tanto de los avances y retos para el Instituto, tanto en la apertura de la información pública y la rendición de cuentas por parte de las instituciones como el fomento del ejercicio del derecho de acceso a la información pública en la ciudadanía.

Sólo una sociedad mejor informada y con pleno conocimiento de sus derechos puede demandar la rendición de cuentas a sus gobernantes. El conocimiento del ejercicio del derecho de acceso a la información, de una manera clara, precisa y oportuna, garantiza una sociedad más participativa y coadyuva a mejorar la calidad de vida de las personas a través del acceso libre de la información pública.

Por esta razón, en cumplimiento al artículo 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, organismo garante de la transparencia, elabora su informe de actividades donde da a conocer las acciones realizadas para fomentar y posicionar el derecho de acceso a la información pública en la ciudadanía. Es necesario dar a conocer el informe de actividades, ya que un valioso instrumento de información no sólo para las instituciones sino para la sociedad en general.

Población Objetivo

- 1) Personal del InfoDF
- 2) Medios de Comunicación
- 3) Líderes de Opinión
- 4) Reuniones de la COMPAIP

FICHA TÉCNICA (PRODUCTO EDITORIAL)


- 5) Asamblea Legislativa del Distrito Federal
- 6) Órganos garantes de la transparencia en el país
- 7) Titulares de los Entes Públicos
- 8) Oficinas de Información Pública del Distrito Federal
- 9) Órganos garantes de la transparencia (Estados)

Canales de Distribución

N°	Canal de Distribución	Forma de distribución	Total
131	Encargados de la OIP's de los Entes Públicos del Distrito Federal	4 por Ente Público	524
131	Titular de los Entes Públicos del Distrito Federal	1 por Ente Público	131
72	Bibliotecas de las instituciones educativas de nivel superior e institutos de investigación del D.F.	1 por Biblioteca	72
133	Personal del InfoDF	1 por empleado	133
66	Legisladores de la ALDF	1 por legislador	66
1	Stock (7% aproximadamente del total impreso)	74 ejemplares	74
Total de ejemplares			800

Publicación	Tiraje	Presupuesto estimado	Trimestre	Observaciones
Informe de Actividades y Resultados 2010 y CD	800 piezas	\$200,000	1er.	Informe de Actividades y Resultados 2010 se imprimió en el mes de marzo.
Total		\$200,000		

FICHA TÉCNICA (PRODUCTO EDITORIAL)



Línea Editorial

III. Materiales de divulgación institucional

Producto Editorial

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (Modificada)

Unidad Administrativa Responsable

Coordinación de Difusión

Objetivo

Imprimir la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (LTAIPDF), con las nuevas reformas -que se pretenden realizar en los próximos meses- con el propósito de dar continuidad a la difusión de este instrumento jurídico así como al derecho de acceso a la información pública e impulsar la transparencia y la rendición de cuentas en el Distrito Federal.

Justificación

Uno de los ejes centrales desde la conformación del Instituto ha sido trabajar para la consolidación del derecho de acceso a la información como parte de un estado democrático. Para alcanzar el objetivo deseado es necesaria la impresión de la Ley de Transparencia que es el instrumento jurídico con el cual la ciudadanía puede ejercer este derecho. Se tiene previsto para los próximos meses proponer algunas modificaciones a la Ley, ésta debe servir a la ciudadanía como el instrumento más poderoso para acceder a la información pública, construir una cultura de rendición de cuentas y fortalecer la democracia en la Ciudad de México.

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (LTAIPDF), es una Ley de orden público e interés general que tiene por objetivo transparentar el ejercicio de la función pública y garantizar el efectivo acceso a toda persona a la información pública en posesión de los órganos locales así como de todo Ente Público del Distrito Federal que ejerza gasto público. La impresión de esta Ley tiene como objetivo llegar cada vez más a más ciudadanos para que conozcan los argumentos jurídicos para ejercer su derecho de acceso a la información pública en cada uno de los 147 sujetos obligados. La impresión y difusión va a permitir cumplir con uno de los objetivos del Programa Operativo Anual 2011 del Instituto que señala la necesidad de lograr que la sociedad en general conozca los beneficios de la práctica del derecho de acceso a la información pública y cumplir con una obligación planteada en el artículo 1, párrafo tercero de misma LTAIPDF que señala que el ejercicio del derecho de acceso a la información comprende su difusión.

FICHA TÉCNICA (PRODUCTO EDITORIAL)


Población Objetivo

Personal de los 147 sujetos obligados.

Público en general

No.	Canales de Distribución	No. De ejemplares	Total
147	Sujetos obligados	15 por sujeto	2,205
795	Público en General	1 por solicitante	795
942	Total		3,000

Publicación	Tiraje	Presupuesto estimado	Trimestre	Observaciones
Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (Modificada).	3,000 piezas	\$30,000	3ro. Trimestre	
Total		\$30,000		

FICHA TÉCNICA (PRODUCTO EDITORIAL)



Línea Editorial

III. Materiales de divulgación institucional

Producto Editorial

Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal (Reimpresión)

Unidad Administrativa Responsable

Coordinación de Difusión

Objetivo

Reimprimir la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal con el objetivo de dar continuidad a la promoción de esta Ley para que el servidor público y población en general, tengan conocimiento de que existe un instrumento jurídico que les permitirá garantizar el respeto a sus derechos de privacidad e intimidad personal y familiar.

Justificación

Difundir el tema de la protección de la información relativa a la vida privada de las personas se planteó como uno de los principales retos y una prioridad institucional por parte del InfoDF en el PAO 2011. Con su reimpresión se busca dar continuidad a la promoción del conocimiento de esta Ley a través de los diversos programas establecidos por el Instituto.

Dicha Ley tiene entre sus principales atribuciones, obligar a que los datos personales de las personas en posesión de cualquier Ente Público sean resguardados y no se utilice con fines distintos a los que fueron recabados. El beneficio directo para la ciudadanía es para que ningún servidor público haga uso incorrecto de los datos personales que detenta del ciudadano.

De acuerdo al Programa Operativo Anual 2011 del InfoDF, una prioridad institucional es el fortalecimiento de la aplicación plena de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, aprobada el 27 de agosto de 2008 y publicada en la Gaceta Oficial el 3 de octubre del mismo año, que es aplicable a los 147 sujetos obligados del DF. En este sentido, el artículo 24 de la LPDPDF le confiere al Instituto atribuciones en materia administrativa, de evaluación y seguimiento, de difusión, normativas y educativas.

FICHA TÉCNICA (PRODUCTO EDITORIAL)

Población Objetivo

Personal de los 147 sujetos obligados
 Reuniones de trabajo con Entes Públicos sobre Datos Personales
 Público en general

No.	Canales de Distribución	No. De ejemplares	Total
147	Sujetos obligados	15 por sujeto	2,205
795	Público en General	1 por solicitante	795
942	Total		3,000

Publicación	Tiraje	Presupuesto estimado	Trimestre	Observaciones
Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal (Reimpresión).	3,000 piezas	\$30,000	2do. Trimestre	
Total		\$30,000		

FICHA TÉCNICA (PRODUCTO EDITORIAL)



Línea Editorial

III. Materiales de divulgación institucional

Producto Editorial

Memoria del Cuarto Seminario Internacional: La Transparencia en las Políticas Económicas y Sociales.

Unidad Administrativa Responsable

Oficina del Comisionado Agustín Millán Gómez (Parte Técnica)
Coordinación de Difusión (Parte Presupuestal)

Objetivo

Elaborar y distribuir el libro-memoria correspondiente al *Cuarto Seminario Internacional: La Transparencia en las Políticas Económicas y Sociales*, que se llevó a cabo en noviembre de 2010.

Justificación

Una de las acciones que el InfoDF ha desarrollado desde 2007 es la realización de un seminario de corte internacional con el objetivo de recabar las diversas propuestas de especialistas en temas relacionados con la transparencia. En 2010 el tema fue *La Transparencia en las Políticas Económicas y Sociales* y se recabaron propuestas para la consolidación de la transparencia gubernamental en la disposición de políticas económicas y sociales. El material servirá a la población del Distrito Federal para tener mayor información y conozca el punto de vista de los especialistas.

El Cuarto Seminario tuvo lugar en el Palacio de la Escuela de Medicina de la UNAM, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, los días 11 y 12 de noviembre de 2010. Contó con la participación de cinco expertos internacionales, incluyendo al Premio Nobel de Economía 2008, más de 20 especialistas nacionales y una asistencia aproximada de 800 personas. En resumen, en el Cuarto Seminario Internacional tuvo el propósito de recabar propuestas, intercambiar experiencias, conocer y difundir tópicos de vanguardia en materia de transparencia gubernamental, y profundizar sobre los mecanismos para transparentar los ingresos, el gasto y las políticas sociales en nuestro país. Durante el evento se analizaron temas como Transparencia y Política de Ingresos en México, Transparencia y Política Presupuestaria en México, Transparencia en el Financiamiento para el Desarrollo en México y otros relacionados con las políticas pública y social.

Por lo anterior, en la búsqueda de que la ciudadanía tenga conocimiento de este tipo de acciones se contempla la impresión y difusión de la memoria del Seminario.



FICHA TÉCNICA (PRODUCTO EDITORIAL)



Población Objetivo

Entes Públicos
InfoDF

No.	Canales de Distribución	No. De ejemplares	Total
147	Entes Públicos	5 ejemplares por Ente	735
1	InfoDF	65 ejemplares	65
148		Total	800

Publicación	Tiraje	Presupuesto estimado	Trimestre	Observaciones
Memoria del cuarto Seminario Internacional: La Transparencia en las Políticas Económicas y Sociales.	800 piezas	\$150,000	4to.	
Total		\$150,000		

FICHA TÉCNICA (PRODUCTO EDITORIAL)



Línea Editorial

III. Material de divulgación Institucional

Producto Editorial

Normateca Jurídica en Materia de Transparencia. Compila (compilación de legislación aplicable en materia de transparencia para el Distrito Federal)

Unidad Administrativa Responsable

Secretaría Técnica (Parte Técnica)
 Coordinación de Difusión (Parte Presupuestal)

Objetivo

Publicar en un solo instrumento la legislación normativa en materia de transparencia, para el Distrito Federal, que sirva de base para el fortalecimiento y la discusión de la transparencia y rendición de cuentas.

Justificación

La publicación propuesta permitirá que los servidores públicos tengan acceso de manera integral a toda la normatividad en materia de transparencia y rendición de cuentas en el Distrito Federal, para su debida aplicación.

Población Objetivo

Encargados de la OIP's y titulares de los Entes Públicos del Distrito Federal, bibliotecas de las instituciones educativas de nivel superior e institutos de investigación del D.F., personal del InfoDF y legisladores de de la ALDF.

Canales de Distribución

N°	Canal de Distribución	Forma de distribución	Total
62	Personal del InfoDF (Solamente hasta jefes de departamento)	2 por cada servidor público	124
317	Secretaría Ejecutiva del InfoDF (Medios de comunicación, líderes de opinión, COMAIP y Titulares de los Entes Públicos)	1 ejemplar por persona	317
66	Asamblea Legislativa del Distrito Federal	1 por cada diputado	66
131	Oficinas de Información Pública del Distrito Federal	2 por sujeto obligado	262
31	Órganos garantes de la transparencia (Estados)	1 por órgano garante	31
Total de ejemplares			800

FICHA TÉCNICA (PRODUCTO EDITORIAL)



Publicación	Tiraje	Presupuesto estimado	Trimestre	Observaciones
Normateca Jurídica en Materia de Transparencia	1,000	\$ 130,000	4to.	Se presenta un costo estimado, no existe cotización por no tener los elementos suficientes. El monto que se prevé es un aproximado considerando ediciones anteriores de este tipo de publicaciones.
Total		\$130,000		

FICHA TÉCNICA (PRODUCTO EDITORIAL)

**Línea Editorial**

IV. Materiales de educación cívica

Producto EditorialColección: *Educación Cívica***Unidad Administrativa Responsable**

Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia

Objetivo

Contribuir a que la sociedad conozca su derecho de acceso a la información pública, así como el de protección de sus datos personales, sepa cómo ejercerlos e identifique los beneficios que tiene su ejercicio para su vida privada, social y política.

Justificación

Un actor indispensable para la construcción de una cultura de transparencia, lo constituye la sociedad civil, sin su participación, su compromiso y su interés en los quehaceres públicos, la transparencia, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas pueden convertirse en cascarones vacíos de significado.

El ejercicio pleno del derecho de acceso a la información pública no puede construirse sobre la base exclusiva de la transparencia del gobierno, ésta es una condición necesaria pero no suficiente, también es indispensable pensar este derecho como un proceso educativo de la población, que le permita actuar como sujeto autónomo, informado y con sentido crítico, es decir, como verdaderos sujetos de una sociedad democrática. En este año se continuará con el apoyo a las estrategias encaminadas a fortalecer la divulgación del tema en la sociedad civil, a través de fomentar la educación cívica y la sensibilización de la población, para el ejercicio de estos derechos; para lo cual, conforme a lo establecido en el Programa Operativo Anual 2011, se reimprimirán los 4 cuadernillos que a la fecha conforman esta colección.

Otra vertiente importante de la educación cívica, lo constituye la vinculación del Instituto con el sector educativo. En este sentido, los cuadernillos también resultan útiles como material de apoyo en las acciones que promueve el InfoDF para la incorporación del tema en las actividades curriculares o extracurriculares de instituciones de educación del Distrito Federal.

FICHA TÉCNICA (PRODUCTO EDITORIAL)


Población Objetivo

Población en general.
 Replicadores sociales.
 Estudiantes de nivel medio superior y superior.
 Integrantes de organizaciones de la sociedad civil.
 Personas que acuden a los entes obligados.
 Integrantes de partidos y agrupaciones políticas.

REIMPRESIONES

Colección Educación Cívica dirigida a la población en general

Publicación	Tiraje	Presupuesto estimado	Trimestre	Observaciones
Cuadernillo 01 <i>La Transparencia: un asunto de dos</i>	5,000	\$43,314	2do.	
Cuadernillo 02 <i>La defensa de tu derecho a saber: el recurso de revisión</i>	5,000	\$43,314	2do.	
Cuadernillo 03 <i>Conoce tu gobierno. Tú tienes derecho a saber</i>	5,000	\$89,731	2do.	
Cuadernillo 04 <i>Tu derecho a la privacidad: la protección de tus datos personales</i>	5,000	\$43,314	2do.	
Subtotal	20,000	\$219,675		

FICHA TÉCNICA (PRODUCTO EDITORIAL)


IMPRESIONES
Cuadernillo dirigido a estudiantes de nivel medio superior

Publicación	Tiraje	Presupuesto estimado	Trimestre	Observaciones
Cuadernillo para nivel medio superior	1,000	\$112,405	4to.	Se presenta un costo estimado, no existe cotización por no tener los elementos suficientes. El monto que se prevé es un aproximado considerando ediciones anteriores de este tipo de publicaciones.
Subtotal	1,000	\$112,405		

Total Colección Educación Cívica	21,000	\$332,080
---	---------------	------------------

REIMPRESIONES
Colección Educación Cívica dirigida a la población en general
Distribución estimada promedio por cada cuadernillo

No.	Canal de Distribución	No. de ejemplares	Total
147	Áreas de atención al público de los entes obligados	10 por ente público	1,470
9	Dirección de Vinculación con la Sociedad (OSC)	100 por evento	900
9	Instituciones de nivel medio superior	100 por escuela	900
8	Eventos del INFODF	100 por evento	800
6	Acciones de capacitación de la DCCT	50 por acción	300
1	Stock (12.6% aproximadamente del total impreso)	630 ejemplares	630
Total por Cuadernillo			5,000

Nota: Los canales de distribución aplican para los cuatro cuadernillos.

IMPRESIONES
Cuadernillo dirigido a estudiantes de nivel medio superior

No.	Canal de Distribución	No. de ejemplares	Total
18	Planteles del IEMS-DF	50 a cada plantel	900
1	Stock (10% aproximadamente del total impreso)	100 ejemplares	100
Total del Cuadernillo			1,000

FICHA TÉCNICA (PRODUCTO EDITORIAL)



Línea Editorial

V. Proyectos de coedición

Producto Editorial

Coediciones:

*Estado actual y necesidades del derecho de acceso a la información pública
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal Comentada*

Unidad Administrativa Responsable

Coordinación de Difusión

Objetivo

Contribuir a que la sociedad conozca el estado actual y necesidades del derecho de acceso a la información pública, sepa cómo ejercerlos e identifique los beneficios de este derecho y tenga a la mano más elementos -con la LTAIPDF Comentada- para que se empodere y ejerza dicho derecho.

Justificación

Una de las misiones establecidas en el Programa Operativo Anual 2011 es garantizar el derecho de acceso a la información pública, impulsar la transparencia y la rendición de cuentas. Diversas han sido las acciones que ha realizado en Instituto para dar cumplimiento a dicha misión.

Una de ellas, es el generar diversos productos con instituciones de gobierno o académicas para difundir dicho derecho. Este tipo de trabajo permite la participación de especialista en los temas de transparencia y acceso a la información pública, esto se traduce en tener a la mano una visión más general de tema donde el trabajo que desarrolla el Instituto se complementa con la parte teórica de especialista en el tema.

El producto final es un elemento más para que la población en general ejerza su derecho de acceso a la información pública y lo más importante se empodere de dicho derecho.

Población Objetivo

Población en general.

Estudiantes de nivel medio superior y superior.

Personas que acuden a los entes obligados.

FICHA TÉCNICA (PRODUCTO EDITORIAL)


IMPRESIÓN
Coediciones

Publicación	Tiraje	Presupuesto estimado	Trimestre	Observaciones
Estado actual y necesidades del derecho de acceso a la información pública	1000	\$30,000	3er.	Se tiene previsto un tiraje de mil ejemplares y que el InfoDF pague la mitad del costo de la publicación. La coedición se llevará a cabo entre el InfoDF y el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE).
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal Comentada	2000	\$30,000	3er.	Se tiene previsto un tiraje de las coediciones sea de dos mil ejemplares y que el InfoDF pague una parte del costo de la publicación. La coedición estará a cargo del InfoDF, la ALDF y el Gobierno del Distrito Federal.
Total	1,500	\$60,000		

Distribución estimada por coedición

Coedición: Estado actual y necesidades del derecho de acceso a la información pública.

No.	Canal de Distribución	No. de ejemplares	Total
1	InfoDF	500 ejemplares	500
1	CIDE	500 ejemplares	500
Total por Coedición			1,000

Coedición: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal Comentada.

No.	Canal de Distribución	No. de ejemplares	Total
1	InfoDF	668 ejemplares	668
1	ALDF	666 ejemplares	666
1	Gobierno del Distrito Federal	666 ejemplares	666
Total por Coedición			1,000